

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5948** *CONSTRUCCIONES ORETANES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 192/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Najim El Amrani contra Construcciones Oretanes, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 1 de marzo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Construcciones Oretanes, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 2.371,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de marzo de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100014346-1